



Educación como factor clave para promover el bienestar social
EDUCATION AS A KEY FACTOR IN PROMOTING SOCIAL WELFARE

Lesvia CASTELLANO CHIRINOS (*)

RESUMEN

Los acelerados cambios que enfrenta la humanidad en la actualidad repercuten en casi todas las esferas de las sociedades. Las múltiples crisis que abaten al planeta como la reciente situación sanitaria post pandemia, la lucha hegemónica por la economía mundial, movimientos migratorios, ataques bélicos, el desgaste de los modelos políticos y el avance de la revolución tecnológica con el uso de la inteligencia artificial son aspectos que requieren que se asuma a la educación como un factor clave para promover el bienestar social. Este ensayo tiene como propósito analizar la situación de la educación desde una perspectiva de la complejidad dado la naturaleza del acontecer mundial que la envuelve. Se plantea una resignificación de la capacidad transformadora de la educación como forma de dominación ideológica y de control.

Palabras Clave: Educación, Política, Complejidad.

ABSTRACT

The rapid changes facing humanity today have repercussions in almost all spheres of societies. The multiple crises that bring down the planet such as the recent post-pandemic health situation, the hegemonic struggle for the world economy, migratory movements, military attacks, the erosion of political models and the advance of the technological revolution with the use of artificial intelligence are aspects that make education a key factor in the search for solutions that bring down societies. This essay aims to analyze the situation of education from a perspective of complexity given the nature of global events that surround it. A resignification of the transformative capacity of education for the transcendence of the human being is proposed in the face of the limiting barriers imposed by the political models that underlie education as forms of ideological domination and control.

Key Words: Education, Politics, Complexity

RECIBIDO: 21/09/2023 / ACEPTADO: 08/01/2024

* Profesora de la Universidad de Margarita (UNIMAR-Venezuela). Doctorando de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. Magister en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos". Licenciada en Psicología. Universidad Central de Venezuela. E-mail: lcastellano.0023@unimar.edu.ve,levicaste2@gmail.com. **ORCID:** <https://orcid.org/0009-0000-3910-4403>

INTRODUCCIÓN

La educación es un tema fundamental en cualquier sociedad, ya que juega un papel central en el desarrollo de los individuos y en la formación de una ciudadanía activa y participativa. Sin embargo, la educación también es un fenómeno político, pues se encuentra relacionado directamente con el poder y la ideología de una sociedad. En este ensayo, vincularemos la educación y la política como ejes categoriales importantes para entender la pedagogía desde la mirada compleja de la realidad y analizaremos la educación como herramienta para promover determinadas agendas políticas dentro de una sociedad, así mismo se esboza la propuesta de un nuevo significado para la educación desde una perspectiva transformadora y trascendente del ser humano urgente y necesaria para los cambios profundos que sacuden a la humanidad en un ritmo altamente acelerado sin precedentes.

En este ensayo se desarrollan los siguientes aspectos: 1) El fenómeno político de la educación, 2) La significación de la política en la educación, 3) La política y los mecanismos de poder en la educación, 4) consideraciones finales: la mirada transformadora de la educación.

DESARROLLO

La educación como fenómeno político

La práctica educativa desde la función pedagógica envuelve un acto de profunda complejidad y responsabilidad ya que supone, ante todo, la conducción de individuos hacia los diversos terrenos del conocimiento. En este vasto escenario están implicados una serie de factores propios de la actividad humana cuya naturaleza en sí tiene variados matices explicativos, que pueden ir desde los más elementales y esenciales hechos cotidianos, hasta los más intrincados propios de los entramados psicológicos, sociales, filosóficos y políticos.

De acuerdo a lo anterior la educación es consustancial a la vida del hombre como individuo y con la sociedad de la que forma parte, al respecto (Monzón, 2015) señala que “el acto de educar se considera una conducción o acompañamiento, de acuerdo con los orígenes del vocablo derivado del latín educare conlleva a la siguientes acciones: sacar, extraer o educare, formar, instruir”. Siendo la educación una actividad que permea la mayoría de las áreas del ser humano conviene señalar algunos aspectos importantes de cómo llega a ser un proceso transformador e inevitable en la vida de las sociedades.

La Educación, así como el hombre mismo, es socio-histórica, Ortega y Gasset consideraba que la historia y la educación se acoplan recíprocamente porque expresan directamente a la humanidad, ya que los valores que se consolidan con la educación representan exactamente nuestro proceso histórico. Entonces ningún proceso formativo puede escapar de las coordenadas espacio-temporales en el que ocurre, por lo tanto el ser humano se humaniza a través de la educación, ella es la que nos hace apropiarnos y a la vez ser testigos del devenir, siendo cada vez más conscientes de nuestra transformación y nuestro potencial para incidir sobre las circunstancias y afrontarlas, aceptarlas y trascenderlas.

Es así como la educación se convierte en un fin y también en un proceso que nos trasciende en mejores seres humanos según la naturaleza perfectible, maleable e inacabada que nos hace personas. En el destacado aporte sobre educación y formación tanto Rousseau como Herbart han señalado la naturaleza del ser humano como "perfectible" "formable" mediante el acto de la educación. Así mismo en Kant encontramos la idea sobre la educación como "el proceso por medio del cual el hombre llega a ser lo que es, es el medio que permite la transformación" (Kant, 2000). En otras palabras incluye la idea de que el hombre se hace hombre solo mediante la educación.

Desde una perspectiva amplia, habría que incluir las diferenciaciones conceptuales y semánticas implicadas dentro de la concepción de la educación. De acuerdo a Gallegos y Pérez educare posibilitar que el educando despliegue todas las cualidades cognitivas de construcción conceptual, metodológicas, estéticas, actitudinales y axiológicas de que es capaz" (Gallegos y Pérez 1999). Esta visión posibilita una forma de convivencia del individuo en sociedad con los otros y en el seno de los otros, donde el horizonte de la educación debe ser buscar el sentido de vivir.

Siguiendo la idea de la educación de Gallegos y Pérez (Op. Cit.) conviene distinguir también el concepto de educabilidad que conlleva implícito el reconocimiento del otro y el acompañamiento al educando para que "ingrese por sí mismo en el orden que se le ofrece como posibilidad de realización de su proyecto de vida"

De acuerdo al planteamiento anterior, en el proyecto de vida que le corresponde desplegar al educando, en su proceso de educación, intervienen una serie de construcciones: históricas, culturales, sociales, económicas y políticas de la esfera colectiva e individual de quien se educa, el cual se supone debe ser capaz de develar la intencionalidad de aquello que incide sobre su propio proceso identitario.

Significación de la política en la Educación

En cuanto a la política como definición, plantea Fallat, es polisémica y se utiliza de manera que tal vez se ignora su significado, ya en la antigüedad Platón y Aristóteles habían definido el vocablo griego *Polítiká* proveniente de “polis” que significa ciudad. Por lo tanto la política estaba referida a toda actividad que implicaba el dialogo, el consenso, los acuerdos, el desarrollo, los debates y las ideas relacionadas con el estado y la ciudad. Más recientemente en el ámbito del renacimiento específicamente, se consideró la política como una ciencia moderna bajo la filosofía de Maquiavelo quien la plantea como técnica de acceso y control del poder. En su obra “El Príncipe” cita la frase: Es necesario que un Príncipe, que quiera seguir mandando, aprenda a no ser siempre bueno”. La conocida consigna “el fin justifica los medios” está contenida en dicho texto, quedando claro las intencionalidad de la política como mecanismo de control. (Fallat, 1995)

La relación entre la educación y la política es innegable, ya que la educación está intrínsecamente vinculada al poder y al control social. Desde una perspectiva política, la educación es utilizada como una herramienta para transmitir valores, creencias y conocimientos que reflejan la ideología dominante de una sociedad. Los gobiernos y los líderes políticos a menudo fundamentan políticas educativas que promueven sus propias visiones del mundo y buscan moldear a las generaciones futuras de acuerdo con sus intereses.

La educación es presa de enormes riesgos propios de la dinámica que se da en su propio seno. Al respecto algunas investigaciones señalan los peligros que envuelve el uso del poder político totalitario en la educación en nuestra región latinoamericana y las contradicciones existentes en la sociedad actual, entre ellas la falta de acuerdo sobre cuál debe ser la función de la educación y los innumerables problemas que la encaran: el equilibrio entre libertad y control, tradición y cambio, la opción entre minorías de poder o intelecto, los factores de participación en la estructura de la política pública y muchos otros.(Fornari y Nozenko, 2000)

Los rasgos fundamentales de la crisis en la educación, de acuerdo al planteamiento anterior, se complejizan aún más ya que se entrecruzan entre sí por la coincidencia de dos fenómenos: los efectos transformadores de la ciencia y la tecnología sobre la sociedad y la aparición de sistemas totalitarios hegemónicos especialmente en nuestros países latinoamericanos.

Desde la mirada interpretativa de la formación, el aspecto político pasa a ser otra importante dimensión del ser humano, la explicación sobre las formas

como los individuos instituyen sus reglas de convivencias como miembros de una sociedad, y ésta con la figura del estado, supone la orientación hacia los valores fundamentales cómo ciudadanía, justicia, equidad y libertad, entre otros.

Sin embargo la comprensión de una sociedad y un estado justo no deriva de la connotación intelectual de un decálogo de derechos, deberes y de relación con quien lo instituye; bajo la premisa de ésta concepción educativa, la convivencia, la participación como ciudadanos, y el protagonismo en sociedad, resultan de la comprensión profunda y crítica de cada individuo y de la naturaleza de su propio ser, que a su vez es la expresión de la humanidad entera, desde esta mirada surge la dimensión de la otredad, necesaria, urgente y emerge en la comprensión holística del ser humano.

En consecuencia el análisis de la educación como fenómeno político nos lleva a las explicaciones sobre la acción contradictoria y ambivalente de la política como mecanismo regulador de la educación y de su función transformadora “per se”.

Uno de los enfoques teóricos más relevantes en el tema de la educación como fenómeno político es el de la reproducción social, según (Bourdieu, 2017) la educación “reproduce y legitima las desigualdades sociales existentes al transmitir habilidades, conocimientos y valores que benefician a ciertos grupos”. Además de las desigualdades las estructuras y prácticas educativas refuerzan la posición privilegiada de las élites y limitan las oportunidades de movilidad social para los grupos desfavorecidos. De esta manera, la educación se convierte en una herramienta política para mantener el statu quo y perpetuar las desigualdades de poder.

La política y los mecanismos de poder en la educación.

Fornari y Nozenko(Op. Cit.) en la obra “Concepciones y fundamentos del curriculum” señalan que, desde el punto de vista político-filosófico, es la Constitución, la máxima expresión de legalidad de un contexto, donde queda descrito el perfil del hombre que se desea formar para una sociedad determinada, y de ella se derivan las distintas leyes, reglamentos, decretos, normativas, gacetas que regulan la educación con el fin último de formar el individuo que se desea.

La educación puede ser utilizada como un instrumento político toda vez que es el estado el ente rector de las directrices educativas bajo las cuales se proponen los dispositivos que legislan la formación. El curriculum representa la concreción ideológica del estado sobre la concepción del

individuo que conviene a una nación. A través de los libros de texto y los materiales educativos es común encontrar una visión sesgada de la historia y la política, enfatizando ciertos eventos y perspectivas mientras se omiten otros. Estos sesgos pueden reflejar los intereses políticos y la agenda de los gobiernos o de grupos que controlan el sistema educativo.

Además, la educación también puede ser utilizada para promover la identidad nacional y el nacionalismo. Los currículos educativos a menudo enfatizan la historia y los valores de la nación, fomentando un sentido de pertenencia y lealtad hacia el Estado. Esta utilización política de la educación puede tener implicaciones significativas en la formación de la identidad de los individuos y en la manera en que se perciben a otros grupos étnicos o culturales.

El Estado es el motor de toda política educativa por tratarse de la realidad política por antonomasia. Modelos de escuela, leyes de educación, grados de intervencionismo estatal, proyectos educacionales, planes de estudio, formación de maestros, escuela pública, escuela privada, inversiones en la docencia, cuerpo de docentes, finalidades educativas, son extremos sobre los cuales el Estado y sus aparatos se pronuncian de un modo o de otro. Nos encontramos en consecuencia ante una noción, la de Estado, que ejerce control sobre los individuos y sus particulares formas intra e intersubjetivas de autodefinirse y conocerse mediante la educación.

La educación es un fenómeno político que puede ser utilizado tanto para perpetuar las desigualdades sociales como para promover la transformación. La educación está estrechamente vinculada al poder y la ideología de una sociedad. Los gobiernos y los líderes políticos a menudo fundamentan políticas educativas que reflejan sus propias visiones del mundo y buscan mantener el statu quo. Estas políticas educativas pueden reproducir y legitimar las desigualdades sociales existentes, transmitiendo valores, conocimientos y habilidades que benefician a ciertos grupos dominantes. Apple (2013).

Sin embargo, algunos enfoques pedagógicos, como el enfoque crítico, proponen que la educación debe ser utilizada como una herramienta para cuestionar las estructuras de poder y fomentar la conciencia crítica entre los estudiantes. Freire (1970) En su obra "Pedagogía del oprimido" destaca la importancia de la educación problematizadora, que busca desarrollar la conciencia crítica en los estudiantes y permitirles reconocer y superar las formas de opresión. Su ideal de cambio niega que la educación pueda cambiar al mundo pero en cambio abraza la esperanza de que ésta cambiar las personas que a su vez cambiarán al mundo.

Estos autores enfatizan que la educación no puede ser vista como un proceso neutral, sino que está imbuida de relaciones de poder y valores ideológicos. La educación puede perpetuar las desigualdades sociales si no se aborda críticamente, pero también puede ser una fuerza transformadora y liberadora si se utiliza como una herramienta para cuestionar las estructuras de poder y fomentar la conciencia crítica entre los estudiantes.

Una dimensión notable y necesaria para el estudio particular de la construcción de un conocimiento conducente a comprender la naturaleza de la educación y la formación docente en esta época de cambios es el pensamiento complejo que se opone al pensamiento unificador, simplista, generalizante y excluyente de los modelos tradicionales de las ciencias. Ugas (2005) en "Epistemología de la educación y la pedagogía" señala el concepto de incertidumbre del pensamiento complejo nos ayuda a transitar los dilemas de la educación de acuerdo a la época en que ocurre con la carga de elementos cambiantes que tensan las situaciones económicas, ecológicas, políticas de una sociedad en crisis o en transformación donde lo estable es cambiante y lo seguro es regido por la no certeza.

El principio de la incertidumbre en el paradigma de la complejidad es un concepto vinculante que religa realidades en lugar de separar, resume pero no simplifica cuando afirma "el todo es más que la suma de sus partes". Validamos así las interrogantes que Ugas se replantea con más fuerza hoy día: ¿Cómo organizamos en la incertidumbre? ¿Qué tipo de organización escolar es pertinente en esta época?

Según Ugas, (Op. Cit.) en la educación para la comprensión de un ser para tiempos complejos cobran importancia las experiencias significativas de la vida cotidiana en el seno de la actividad pedagógica, las cuales a la vista de las ciencias normales parecen quedar en un plano no visible. Enfoques investigativos como la narrativa permiten captar esos detalles significativos humanos propios de la esfera emotiva, volitiva o de los propósitos que no quedan claramente expresados como enunciados conductuales factuales. La investigación narrativa se basa en el giro hermenéutico, entonces hechos como la enseñanza o la formación docente pueden ser conocidos desde el significado que le dan los actores a los fenómenos sociales vividos desde su propia experiencia.

Según (Ugas, 2005) en la formación docente la hermenéutica de la narrativa nos aproxima a comprender "la complejidad psicológica de las narraciones de los docentes ante una incertidumbre social, como los dilemas de la enseñanza actual, conflictos sociales, crisis económicas y humanitarias, el sentido de la vida de un educador, en fin la complejidad de lo efímero".

En tiempos de complejidad, como hemos venido señalando, no podemos obviar la llamada crisis civilizatoria, es decir la crisis del modelo de desarrollo que ha venido guiando a la humanidad: el basado en los indicadores de crecimiento y progreso. En este modelo los cambios ocurren a pasos agigantados lo que hace que el planeta carezca de una gobernanza para hacer frente a las crisis y por consecuencia la educación tampoco ha demostrado respuestas acertadas. A su vez la revolución tecnológica deviene en un generación de cambios radicales, disruptivos y de forma horizontal toda vez que trastocan todas las esferas de la vida humana.

Impacto de la revolución tecnológica como formas de control y vigilancia

La revolución tecnológica conlleva un proceso de cambios acelerados que está transformando todos los aspectos de la vida humana, caracterizados por la introducción de nuevas tecnologías que tienen un impacto profundo en la economía, la política, la educación, la salud y otros ámbitos de la sociedad. Los impactos de la revolución tecnológica son múltiples y diversos.

En el ámbito económico se generan diversas oportunidades de negocio y formas de trabajo, con el uso de las nuevas inteligencias artificiales se crean nuevos productos y servicios e incluso se remplazan los modos convencionales de labores presenciales mediante la automatización.

En el ámbito político el desarrollo de las redes sociales está permitiendo a los ciudadanos comunicarse y organizarse con mayor facilidad. Poder acceder a más información sobre los políticos y los procesos gubernamentales podría influir en una mayor participación ciudadana en los procesos de la vida social.

En el ámbito educativo, las formas convencionales de la enseñanza y el aprendizaje en aula se han transformado en los tiempo recientes y se aceleraron con la pandemia del COVID 19. El desarrollo de las plataformas de aprendizaje en línea amplía la cantidad de información a las que los estudiantes tienen acceso y a nuevos métodos de evaluación de dichos aprendizajes.

A pesar de los beneficios generados por las nuevas tecnologías en la educación, existen algunos desafíos que deben abordarse. Estos desafíos incluyen: a) la brecha digital, dado que no todos los estudiantes tienen acceso a las mismas tecnologías, esto puede crear una zanja entre los estudiantes que tienen acceso a las nuevas tecnologías y aquellos que no lo tienen; b) la capacitación de los profesores para el uso de las nuevas tecnologías de forma efectiva en el aula, ya que estos necesitan aprender nuevas habilidades

y adaptarse a nuevos métodos de enseñanza y, c) la seguridad o riesgos a los que se exponen los estudiantes a contenidos y delitos como el ciberacoso.

Los impactos de la revolución tecnológica son profundos y generalizados. Están transformando todos los aspectos de la vida humana. La adaptación y aprovechamiento de los mismos es importante, como también lo es reconocer las repercusiones que genera ésta revolución como parte del conocimiento.

La sociedad del conocimiento representada en el desarrollo tecnológico y científico constituye la base de la vida social y por tanto se convierte en un hecho político como apuntamos al principio, dado que las relaciones de poder, hoy día y desde tiempos remotos, vienen dadas por el acceso al conocimiento y esto las convierte en un hecho público.

Los avances tecnológicos que incluyen las inteligencias artificiales, la biotecnología, la neurociencias entre otras, denotan una intencionalidad nada ingenua por mantener o rediseñar nuevos modos de dominación o nuevos ordenes mundiales; y con consecuencias graves para la convivencia planetaria como lo es la erosión de los sistemas democráticos. Las nuevas tecnologías con sus beneficios y aportes, también son utilizadas para mantener una forma de control y de vigilancia en los ciudadanos, un claro ejemplo es lo que sucede en el continente asiático donde se acepta la vulneración de la privacidad y la vigilancia a cambio de los beneficios de salud y educación, entre otros.

Detrás de cada nueva tecnología hay intereses políticos, económicos y sociales que buscan mantener o rediseñar el poder y la dominación. Las grandes empresas tecnológicas tienen un enorme poder e influencia en la sociedad actual, y han sido acusadas de monopolizar el mercado, violar la privacidad de los usuarios y manipular la información.

Por otro lado, los avances tecnológicos también han tenido consecuencias graves para la convivencia planetaria. La producción y el consumo de tecnología tienen un enorme impacto medio ambiental, desde la extracción de materias primas hasta el desecho de residuos electrónicos. Además, el uso intensivo de tecnología también ha llevado a una desconexión cada vez mayor con la naturaleza y ha fomentado una cultura del individualismo y la inmediatez.

Podemos apreciar cómo han ocurrido cambios en el modelo de la generación del conocimiento por lo tanto también la forma de investigar la realidad, hoy día ésta requiere ser abordada desde un pensamiento complejo,

integrador de saberes y de todas las disciplinas para dar cabida a la amplia problemática actual como lo son los asuntos ecológicos, bélicos, sanitarios, migratorios, políticos, tecnológicos, el uso de la inteligencia artificial y los modelos educativos basados en esta nueva forma de interacción virtual sin ignorar que en el centro de toda esta problemática se encuentra el ser humano con todo lo inherente a su condición para hacerle frente a dichos cambios y buscar soluciones ante una nueva cotidianidad y realidad pedagógica de la escuela en la posmodernidad.

La economía social solidaria y los modelos emergentes en la pedagogía de la posmodernidad

Uno de los factores más complejos que agudiza la crisis que se vive en el contexto nacional de Venezuela es el económico, siendo uno de los países de la región más afectados debido a la hiperinflación sin precedentes que afecta negativamente a la población en general. El decrecimiento económico debido al déficit de la actividad petrolera como principal ingreso rentista que ha caracteriza el modelo de economía del país, ha repercutido en una desmejora de la calidad de vida del venezolano en varios aspectos como un alto índice de desempleo, ingresos del sector formal considerados los más bajo de la región, hacen que en el rubro de las economías informales surjan diversas y variados intentos de crear nuevas formas de subsistencia. La mayoría de estos emprendimientos carecen de un modelo económico estratégico sostenible, en consecuencia, muchas de estas formas de emprendimientos desaparecen rápidamente debido a que adolecen de orientación y formación en cuanto principios y estrategias para la organización de economías sostenibles.

En la asamblea para la agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU, 2015) se hace referencia al desarrollo sostenible como la búsqueda de un avance social y económico que asegure a los seres humanos una vida sana y productiva, sin comprometer la capacidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. El propósito de una economía sostenible de acuerdo a esta definición sería promover un desarrollo social que contribuya a mejorar la calidad de vida, salud, educación y cultura de la población dentro de un ambiente de equidad y respeto medio ambiental.

En la actualidad las ciencias económicas y sociales han avanzado en la propuesta de nuevos paradigmas productivos inclusivos de una realidad compleja y de la condición del ser humano, dichos modelos responden no sólo a la necesidad de la redistribución de las riquezas y del ingreso sino a la importancia de ampliar la capacidad productiva de la población a través del mejoramiento de sus capacidades de trabajo, su productividad, su invención, su capacidad de gestión empresarial, espíritu emprendedor y de participación activa como miembros de sus comunidades.

El enfoque de las economías solidarias tiene por objeto dar respuesta a la economía tradicional que se entiende como un conjunto de actividades productivas y servicios vinculados con grupos organizados cuyo funcionamiento se concibe en horizontalidad y con primordialmente en colectivo. Lozano y Rodríguez (2019). Desde esta perspectiva de la economía el trabajo es considerado como una actividad satisfactoria y propicia para el desarrollo de la creatividad de la conciencia y el crecimiento de los individuos como ciudadanos.

La relevancia del tema económico tal como se viene planteando nos lleva a reflexionar sobre la urgencia de incorporar esta actividad a la formación pedagógica considerando las deficiencias de estrategias de enseñanza del sistema educativo en este aspecto importante de la vida. Hoy más que nunca cobran vigencia los modelos emergentes de economías sociales solidarias para ser consideradas como contenidos curriculares dentro la formación pedagógica de nuestro sistema educativo. Debido a las condiciones adversas sociales y económicas que enfrenta la población juvenil para completar su prosecución académica debido a diversos factores como: desmotivación por el estudio, pérdida de expectativas favorables sobre el futuro económico, ausencia de un plan de economía para el cumplimiento de metas de estudio, personales o familiares, entre otros, se justifica la urgencia de la inclusión de esta dimensión del desarrollo humano como eje categorial en la formación de los jóvenes estudiantes a fin de proveerles de las herramientas necesarias para la vida compleja del presente y la proyección de las futuras generaciones de relevo que requiere el país.

Sumado a la urgente necesidad de atender las calamidades económicas de una población en condiciones adversas de crecimiento, hay que re significar el capital social como factor clave para el desarrollo de las sociedades centrado en el potencial de la persona humana para promover los cambios económicos dentro de las comunidades.

En este sentido señalaremos la vulnerabilidad de ciertos sectores del país que durante la crisis de las últimas dos década han quedado relegados en sus posibilidades de desarrollo económico, en particular el sector rural, nuestra experiencia en el campo del desarrollo comunitario en sectores desfavorecidas nos ha llevado por una línea investigativa sobre el desarrollo sostenible en las comunidades rurales fundamentado en el capital social como la clave para superar las limitaciones socio económicas y de formación de dichas regiones. Castellano (2007)

Se ha evidenciado que la mayoría de países en desarrollo lo han logrado en parte gracias a un avance agrícola lo que ha hecho que experimenten

crecimiento económico notable. Una agricultura de acelerado y sostenido desarrollo es condición necesaria para la transformación del aparato productivo de un país. Una de las políticas del Gobierno Bolivariano de Venezuela en materia económica está anclada en la estrategia educativa y el desarrollo rural. Ambas tienen una asociación directa con el nivel de formación y capacitación del ser humano, por razones estratégicas de seguridad y soberanía de la nación atender el sector agrícola es fundamental ya que es parte de las vías de asegurar alimentos y calidad de vida y desarrollo socio económico de la población.

El trabajo que desarrollamos en ese sector nos permitió conocer dicha realidad desde nuestra formación de la docencia y la psicología, donde participamos en la organización de un modelo económico local de cooperativas en procura de organizar los emprendimientos locales de carácter rural y potenciar la economía de los principales rubros de producción agrícola específicamente del Municipio Federación del estado Falcón cuya principal eje de desarrollo regional se fundamenta en el sector agro y pecuario. No obstante de que el municipio uno de lo más productivos del estado en los mencionados rubros, el deterioro de la calidad de vida en las últimas décadas y la exclusión progresiva de pequeños sectores productores debido a erráticas políticas nacionales de producción han desfavorecido el desarrollo de la región siendo urgente la necesidad de programas formativos y educativos dirigidos para consolidar o generar nuevas estrategias asociativas de producción local que se fortalezcan bajo el modelo el desarrollo sostenible.

En la experiencia investigativa que hemos referido, se consideró que la capacitación y asesoramiento técnico en estos emprendimientos era insuficiente para sostenerlos productivamente en el tiempo si estos no estaban acompañados de estrategias adecuadas de desarrollo del potencial humano para estimular el crecimiento socio cultural, económico y optimizar la integración de este sector con las necesidades que hacen posible un entorno productivo y calidad de vida.

De este trabajo surgió la necesidad de crear e implementar programas de formación y capacitación dirigidos a fortalecer el capital social en los sectores rurales con menos posibilidades de crecimiento por razones de marginalidad geográfica, social o cultural carentes de estrategias de organización en sus comunidades o de mecanismos de crecimiento que apoyen sus iniciativas económicas desde sus comienzos hasta la consolidación de sus emprendimientos.

Es conveniente resaltar que al implementar estas propuestas se deben considerar los mecanismos psicoexplicativos que subyacen en los factores

sociales, económicos y culturales que junto a los psicológicos, de acuerdo a Montero (2004) generan las representaciones sociales que caracterizan los estereotipos de los venezolanos, en este caso referido a los sectores rurales como lo son una baja autoestima, ausencia de control y poder, entre otros.

Estas propuestas de formación y capacitación cobran mayor vigencia en la actualidad debido a la desvalorización que ha sufrido el venezolano en su capacidad productiva y la vertiginosa devaluación de su calidad de vida. Las mismas se deben orientar hacia el fortalecimiento de la estructura familiar y procurar la inclusión de género hacia la productividad a fin de superar el debilitamiento que sufren los modelos económicos emergentes como las cooperativas rurales, producto de factores inherentes a la condición humana en situaciones de adversidad como son una baja motivación, autoestima, incapacidad para tomar decisiones, resolver los conflictos y mantener unas relaciones sociales sanas dentro las comunidades.

Consideraciones finales: la mirada transformadora de la formación

La búsqueda de nuevos significados, ante el reto de la educación para un ser pleno capaz de enfrentar y trascender la realidad compleja que le ha tocado vivir en esta época, nos orienta por los senderos investigativos de nuevos horizontes, de cara a los grandes cambios planetarios señalados al inicio, mientras que el mundo avanza a pasos agigantados la educación en la posmodernidad aún se mueve a un ritmo asincrónico con las demandas de un conocimiento para comprender al nuevo hombre producto del agitado ritmo del planeta.

Lo antes planteado nos permite destacar el principio teleológico de la educación, más allá del desarrollo de habilidades cognitivas, destrezas físicas y simples valores morales, hoy más que nunca urge replantear el desarrollo de unas capacidades inherentes al ser humano para alcanzar el fin último del acto de formarse, es decir: el desarrollo de un ser humano integral, capaz de conocerse a sí mismo, su realidad compleja, y las posibilidades de adaptarse a la misma para transformarla y trascenderla. Para ello este ser humano, en su formación, requiere del desarrollo de nuevos valores que elevan sus potencialidad emocional y afectiva, que alimentan la esfera espiritual.

Dicha dimensión constituye la reserva holística del ser humano para la trascendencia; posibilita la comprensión del otro y de sí mismo, de ser acompañante del proceso formativo mientras se forma y transforma a sí mismo, de ser y proponer la resiliencia en todos los contextos vitales, en elevarse sobre las circunstancias diversas, inciertas, efímeras de los tiempos complejos, de desarrollar un episteme sensible a las condiciones que exigen

la posmodernidad, firme y a la vez maleable a la criticidad para develar las barreras cognitivas y epistemológicas de la impronta que ha dejado la educación tradicional desde la modernidad.

Lo anterior implica la deconstrucción de las ideologías que se ocultan detrás de los mecanismos de dominación de la educación en sus dispositivos políticos implícitos, que normatizan el proceso educativo con fines ulteriores de perpetuación del “status quo” del estado a expensas del principio fundamental de la educación: transformar-ser humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apple, Michael (2013). *Ideología y currículum*. Morata. Madrid.
- Bourdieu, Pierre. (2017) “El poder en el campo de la pedagogía”. *Revista Horizonte de la ciencia*, Vol7.Nº12; p.p 223-239
- Castellano, Lesvia(2007) “El capital social como factor clave del desarrollo sostenible en las comunidades rurales organizadas del municipio Federación, del estado Falcón: una propuesta educativa en el área del crecimiento personal. Universidad Nacional Experimental de los llanos centrales “Rómulo Gallegos” (tesis de maestría)
- Fallat, Ginis. (1995) “Política y educación”. *Revista Educación*. Vol/VNº 7; p.p 21-41.
- Fornari, Grisel y Nozenko, Lupita. (2000) *Concepciones y fundamentos del currículum*. Editorial Liberil. Caracas.
- Freire, Paulo. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. México.
- Gallegos, Rómulo y Pérez Roymán. 1991 “Aprendibilidad, Educabilidad y Enseñabilidad en las ciencias experimentales”. *Revista educación y pedagógica* Vol/X/Nº 25; p.p 87-117.
- Kant, Immanuel. (2000) *Pedagogía*. [Disponible en www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universidad ARCISp.p 2 -38] [Fecha de consulta 26/4/2021]
- Lozano, Eva y Rodríguez Benito. (2019) *Economía social como alternativa para el desarrollo socio económico en México*. 360: *Revista de ciencias de gestión*, N° 4, pp 158-175 <https://doi.org/10.18800/360gestion.201904.006%20>

Montero, Maritza (2004) *Ideología, alienación e identidad nacional*. Universidad Central de Venezuela, ediciones de la biblioteca. Caracas.

Monzón, Martha. (2015) "La educación y la formación en educación normal". *IE Revista de investigación y educación de la REDIEH*, Vol 6, (numero 10), pp 18-27 Abril-Sep. México.

ONU, (2015) *Organización de las Naciones Unidas, 70ª Asamblea General. Transformar nuestro mundo: agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Del 25 al 27 de septiembre. Nueva York. Estados Unidos de América. www.fundacioncarolina.es

Ugas, Gabriel. (2005). *Epistemología de la educación y la pedagogía*. Ediciones del taller de estudios epistemológicos en ciencias sociales. Táchira.